

**LA CONFIGURACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ARGENTINA. UN ANÁLISIS
DESDE LOS PERFILES INSTITUCIONALES****THE CONFIGURATION OF THE PRIVATE UNIVERSITY IN ARGENTINA. AN ANALYSIS
FROM ITS INSTITUTIONAL PROFILES****OVEJERO SILVA, B.^{1*}**¹Universidad de San Pablo Tucumán

*brunoovejerosilva@gmail.com

RESUMEN:

En el análisis del desarrollo de la educación universitaria privada en Latinoamérica es clásica la categorización entre universidades católicas, seculares de elite y de absorción de demanda. El presente trabajo parte de la premisa de que ese tipo de categorías – aunque útiles – son insuficientes para plasmar la creciente diversidad en la configuración del sistema universitario argentino. Con la finalidad de poder dar cuenta de esa diversidad, se hace un abordaje exploratorio a los fines de identificar ciertos “perfiles institucionales” de las universidades privadas. Entendemos por perfiles institucionales al conjunto de rasgos peculiares de cada una de las universidades, los que son cualidades compartidas por algunas de ellas. De esta forma identificaremos casos de universidades religiosas (desde distintos puntos de vista); las empresariales; las creadas sobre la base de entidades prestigiosas preexistentes; las que fomentan ciertos ideales de enseñanza e investigación; las “de elite” (perfil que asume múltiples formas); las virtuales o “a distancia”; entre otras. Esto nos permitirá ensayar *modelos de perfiles institucionales* de universidades privadas en base a dos ejes: 1) la impronta dada a la institución por las entidades que la crearon; y 2) la forma en que las instituciones participan en el sistema (y mercado) de educación superior. En definitiva, se concluye que a partir de la identificación de estos perfiles (y otros más que eventualmente se construyan), se puede hacer una descripción del sistema universitario de gestión privada que represente de una manera más fiel a la heterogeneidad del sector.

PALABRAS CLAVES:

Educación superior – universidades privadas

ABSTRACT:

In the analysis of the development of private universities in Latin America, the categorization between Catholic, secular elite and demand-absorbing universities is classic. This paper starts from the premise that these types of categories - although useful - are insufficient to capture the growing diversity in the configuration of the Argentine university system. In order to be able to account for this diversity, an exploratory approach is made in order to identify certain “institutional profiles” of private universities. Institutional profiles are understood to be the set of peculiar features of each of the universities, which are qualities shared by some of them. In this way we will identify cases of religious universities (from different points of view); the business ones; those created on the basis of pre-existing prestigious entities; those that promote certain teaching and research ideals; the “elite’s” ones (profile that assumes multiple forms); virtual; among other. This will allow us to test models of institutional profiles of private universities based on two axes: 1) the imprint given to the institution by the entities that created it; and 2) the way in which institutions participate in the higher education system (and market). In short, we concluded that from the identification of these profiles (and others that are eventually built), a description of the privately managed university system can be made that represents in a more faithful way the heterogeneity of the sector.

KEY WORDS:

Higher education – private universities

Recibido: 11/07/2020

Aceptado: 13/09/2020

I. Introducción

A nivel latinoamericano se han reconocido clásicamente tres “olas” de crecimiento privado en la educación superior: el surgimiento de universidades católicas privadas, las universidades privadas seculares de elite y las instituciones privadas seculares de absorción de demanda (Levy, 1995). Desde esta perspectiva – y a modo punto de partida – puede advertirse que esta clasificación de “olas” no implica únicamente una forma de conocer el desarrollo histórico de las universidades privadas, sino que permitiría también clasificar cada una de las instituciones universitarias de gestión privada dentro de esas categorías. Tal como desarrollaremos en este trabajo, este tipo de clasificaciones – ampliamente utilizado en la literatura especializada –, aunque útil, puede ser insuficiente para dar cuenta de la configuración actual del subsistema de educación universitaria privada, compuesto en nuestro país por una heterogénea red de instituciones.

Argentina es un país en donde el sector universitario privado es pequeño si tomamos en cuenta el porcentaje de matrícula. Sin embargo, el crecimiento de la cantidad de instituciones de gestión privada desde mediados del siglo XX ha originado una multiplicidad de entidades muy diferentes entre sí. Precisamente, el objetivo principal de este trabajo es identificar las características sobresalientes de las universidades privadas para poder dar cuenta de la diversidad del sistema. Buscaremos así los elementos que nos permitan construir especies de “perfiles institucionales”, en tanto conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a esos actores.

Con esa finalidad, el artículo está constituido en dos partes principales. En la primera se tratará de dar cuenta de la forma en que la universidad privada se incorporó en el sistema de educación superior argentino, tanto desde el punto de vista histórico como de su dimensión actual. Luego, en una segunda parte, centraremos la mirada hacia dentro del sistema, es decir buscando identificar los rasgos particulares que fueron adquiriendo esas instituciones. Entendemos en definitiva que el abordaje conjunto de estos elementos estructurales e institucionales es una forma posible de comprender con mayor precisión la complejidad del sector y la heterogeneidad de las instituciones que lo componen.

II. La universidad privada en el sistema de educación superior argentino

Desde la aparición de las primeras universidades privadas en Argentina se produjeron históricamente distintos procesos de expansión del sistema, proceso que vino acompañado de una gradual diversificación. La aparición de instituciones no estatales de educación universitaria fue relativamente tardía en nuestro país en comparación con otros países de la región (Del Bello, Barsky y Giménez, 2007). En este sentido, en el debate legislativo que llevó a la sanción de la Ley Avellaneda, la cuestión de la enseñanza privada surgió de manera incidental, pero en ningún caso se puso en tela de juicio el derecho exclusivo de la universidad estatal de expedir los diplomas. Así, la enseñanza universitaria siguió monopolizada hasta mediados del siglo XX por unas pocas universidades nacionales (Córdoba, Buenos Aires, La Plata, Tucumán, Litoral, Cuyo, Nordeste y Obrera). Es precisamente la década del 1950 la que marcaría grandes cambios en el sistema de educación superior nacional, iniciando un proceso de diversificación de la oferta en la enseñanza universitaria. Actualmente existen 65 instituciones universitarias de carácter no estatal expandidas por todo el territorio nacional.

A. Evolución histórica

Los intentos de crear instituciones universitarias por fuera del monopolio estatal tienen larga data. José Manuel Estrada había planteado la abolición del monopolio del Estado en materia de enseñanza superior y la habilitación de la creación de “universidades libres” en la Convención Constituyente de la Provincia de Buenos Aires de 1871. En 1910 se había fundado la Universidad Católica de Buenos Aires que debió cerrar sus puertas en 1922 por la negativa del Estado Nacional a otorgar reconocimiento legal a los títulos que concedía a sus egresados. Progresivamente se fueron dando proyectos concretos en este sentido, entre el que podemos mencionar al de 1923 de Celestino Marcó, ministro de la presidencia de Marcelo T. de Alvear, y otros similares que se presentaron en el Congreso sin éxito a principios de la década del veinte y de la del cuarenta (Del Bello, Barsky y Giménez, 2007).

Durante los primeros años de la década de 1950 se desarrolló fuera de las casas de estudio una activa vida cultural, protagonizada por muchos de los que veían cerrado su acceso a los claustros universitarios. Sectores académicos propiciaron la creación de universidades libres e independientes de la tutela del Estado, procurando conformar universidades privadas, pues entendían que las falencias de la universidad pública no podían ser suprimidas. Chocaron así – en ocasiones de forma violenta – posiciones antagónicas. En este sentido, Buchbinder (2010), identificó la existencia de una fuerte corriente durante las décadas del cuarenta y el cincuenta había percibido a la universidad privada como una alternativa al intento del Estado de imponer ideologías totalitarias a través del sistema educativo. En el otro lado estaban sectores

que entendían que la autorización de universidades privadas implicaba fomentar la división de la sociedad sobre parámetros culturales y que la implantación de estas universidades parecía atender no sólo contra la tradición laica sino también contra la impronta gratuita e igualitarista del sistema educativo. Este debate - “laica o libre” - generó grandes movilizaciones y protestas en ambos sentidos.

Con la sanción del Decreto-ley Nº 6403 de 1955, que en su artículo 28 autorizaba el funcionamiento de instituciones universitarias privadas, diversas entidades católicas con peso dominante en la tradición educativa argentina fueron pioneras en crear universidades. Así se fundaron las primeras ocho universidades, de las cuales seis eran confesionales (las católicas de Córdoba, Del Salvador, Santa Fe, Católica Argentina, Cuyo y el Instituto Santo Tomás de Aquino devenido luego en universidad)¹. El marco regulatorio para las universidades privadas llegaría recién en 1958 con la Ley 14.557, llamada “Ley Domingorena”. Así, el sector se desarrolló en el período que va de 1960 a 1966, autorizando una docena de instituciones nuevas². Después sobrevino una etapa de desaceleración hasta que, en 1973, por Decreto 431 del Poder Ejecutivo Nacional, se suspendió la autorización de nuevas universidades.

Entre 1989 y 1995 se crearon veinticuatro instituciones nuevas, duplicándose la cantidad de universidades privadas, por lo que el sistema se expandió sensiblemente³. En 1995, con la entrada en funcionamiento del sistema de la Ley de Educación Superior 24.521 (LES), se produce un repliegue de la política de autorización de nuevas instituciones, con lo que se pasó de un ritmo de algo más de cuatro autorizaciones por año a casi una. Esta reducción a un cuarto de la cantidad de autorizaciones anuales no se debe a la ausencia de iniciativas ya que en sus años de existencia la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) consideró una centena de proyectos (Pérez Rasetti, 2014).

Durante todo este proceso, el sector de universidades privadas experimentó un proceso de diferenciación interno. A las casas de estudio de carácter confesional, predominantes hasta principios de la década de 1980, se sumaron instituciones orientadas a la formación empresarial y otras conformadas sobre la base del modelo de las casas de estudios norteamericanas e inglesas con profesores *full time* y con actividades de investigación (Buchbinder, 2010). A estas podrían sumarse también aquellas instituciones que – como se desarrolla más abajo – se crearon con el objetivo de insertarse en un nuevo mercado de la educación superior.

Estos procesos de expansión y diversificación han sido interpretados de distinta manera. Por ejemplo, se los ha entendido como la búsqueda de que el mercado llegue a cumplir un papel más relevante en la coordinación del sistema de educación superior, constituyendo éste un mecanismo para elevar el aporte del sector privado al financiamiento de la educación superior (García de Fanelli, 1997). También existen análisis que han entendido que las elites locales dejaron de tener en la universidad pública el lugar donde forma sus cuadros, por lo que el sostenimiento del sistema público parecería más una especie de política de contención de un sector de la clase media (Del Valle, Montero y Mauro, 2016). En todo caso, el desarrollo histórico esbozado permite comprender el crecimiento del sistema, acompañado de una diversificación interna del sector. En este contexto – y antes de avanzar en esa diversificación – es importante contar con datos cuantitativos que sean capaces de mostrar las dimensiones del subsistema de gestión privada dentro de la enseñanza universitaria. En el apartado siguiente precisamente nos detendremos en algunos de esos datos.

B. Las dimensiones del subsistema

Con la finalidad de poder contextualizar correctamente nuestro estudio, es importante dejar planteada en términos generales y de forma cuantitativa, las dimensiones de la participación del subsistema de universidades privadas en el sistema de educación superior argentino⁴. Argentina tiene un sistema binario de educación superior, compuesto por instituciones universitarias y por instituciones de educación superior no universitaria. Esta primera división incide fundamentalmente en términos de marcos normativos, pues

¹ Entre las ocho pioneras, las dos no confesionales eran la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA) y el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA).

² Entre ellas se encuentran las católicas de Santiago del Estero, La Plata y Salta, además de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), de Morón, de Belgrano, John F. Kennedy, entre otras.

³ Entre las instituciones creadas en esta etapa se destacan las de San Andrés, Blas Pascal, de Palermo, Austral, Di Tella, de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), Abierta Interamericana y Siglo 21.

⁴ A los fines de reflejar los últimos años, se tienen en cuenta los datos estadísticos que constan en la “*Síntesis de Información Estadísticas Universitarias Argentina 2018-2019*”, el “*Anuario de Estadísticas Universitarias 2015*” y los datos más actuales publicados en <http://estadisticasuniversitarias.me.gov.ar/>

mientras la legislación vigente otorga a las primeras amplios niveles de autonomía y una regulación de carácter nacional; el gobierno y control de la educación superior no universitaria está regulado por las jurisdicciones provinciales y por el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. A su vez, dentro del sistema universitario hay una doble clasificación. Por un lado, existe la clasificación entre *universidades e institutos universitarios*, según desarrollen su actividad en una variedad de áreas disciplinarias no afines estructuradas en unidades académicas, o circunscriban su oferta académica a una sola área disciplinaria, respectivamente. Por otro lado, las instituciones universitarias se clasifican en *estatales-nacionales, estatales-provinciales, privadas y extranjeras/internacionales*.

Según los últimos datos publicados por la Secretaría de Políticas Universitarias, en el año 2019 existían en total 132 instituciones universitarias, de las cuales 113 son propiamente *universidades* mientras que los 19 restantes son institutos universitarios. De esas 132 instituciones, 61 son estatales-nacionales, 63 privadas, 6 provinciales y 2 extranjeras/internacionales. Más allá de la cantidad total de instituciones de gestión privada, es importante destacar que el 76,2% de éstas son pequeñas (con menos de 10.000 estudiantes), el 22,2% son medianas (más de 10.000 estudiantes) y el 1,2% son grandes (más de 50.000 estudiantes)⁵.

Con relación a la población estudiantil, para el año 2018 en todo el sistema universitario había un total de 2.071.270 de estudiantes de grado, 547.661 nuevos inscriptos y 132.744 egresados. En términos de género, las mujeres son mayoría de estudiantes, representando 58% de la matrícula. Las instituciones de gestión pública concentran el 79,2%⁶ de los estudiantes de grado y pregrado y el 74,9% de los de posgrado. El resto (20,8% y 25,1% respectivamente) se encuentra en el sector privado. Particularmente, en el NOA las instituciones de gestión privada representan el 19% de la matrícula de grado contra el 81% del sector público. Sin embargo, estas proporciones cambian en lo que respecta a las modalidades de estudio. En total, para 2018 existían 161.281 estudiantes de pregrado y grado con la modalidad de estudio “a distancia”. De éstos el 64% (105.139 estudiantes) se encuentra en el sector privado

En cuanto a los niveles de graduación universitaria, los datos estadísticos dicen que este indicador es bajo en Argentina, principalmente en términos comparativos con otros países de la región⁷. Así, si bien el país para el año 2014 tenía mayor cantidad de alumnos por cada 10.000 habitantes (431), en relación con Colombia (273) México (285), Brasil (380) y Chile (361); Argentina otorga anualmente títulos universitarios a 28 habitantes cada 10.000, mientras que Colombia lo hace a 33, México a 48, Brasil a 50 y Chile a 48. Esto se relaciona a su vez con una baja eficacia en la graduación, es decir la relación existente entre la cantidad de graduados con la cantidad de ingresantes, que en el período 2008-2014 otorga una tasa a Argentina del 33,03%, contra por ejemplo un 43,95% en Brasil y un 66,31% en Chile. No obstante, ese 33,03% significa una mejora contra el 26,82% del período 2003/2009. En términos de tipo de gestión, la evolución de la graduación universitaria en las instituciones de gestión privada en el período 2003-2013 fue de un 42,88% contra un 25,46% en el sector estatal. Este indicador busca construir un índice de “eficacia” a partir del promedio de inscriptos y de graduados.

Los datos estadísticos permiten comprender el panorama general de la educación universitaria privada en nuestro país. El sector sigue siendo pequeño (comprende a uno de cada cinco estudiantes de grado y uno de cada cuatro de posgrado) y las instituciones que lo componen también son predominantemente pequeñas. Como notas distintivas aparecen una mejor tasa de “eficacia” de las privadas y un predominio en el sector en la educación a distancia. Todos estos datos son útiles para comprender a grandes rasgos las dimensiones del sector dentro del más amplio sistema de educación superior, pero dicen poco sobre la composición de las entidades que integran el sistema. Con el objetivo entonces de dirigir el análisis hacia el interior del subsistema, en la sección siguiente identificaremos rasgos institucionales de este tipo de universidades.

III. Los principales perfiles institucionales de las universidades privadas.

⁵ En realidad, sólo la Universidad Empresarial Siglo 21 se podría clasificar como “grande” al tener más de 50.000 alumnos.

⁶ En términos comparativos, este dato implica apenas un leve retroceso para el sector público que tenía el 80,4% de la participación pública en el Censo del 2001.

⁷ Se toman aquí los datos provistos por el Centro de Estudios de la Educación Argentina, Universidad de Belgrano, 2016: Nº 47, 49 y 50

Teniendo en cuenta nuestro enfoque, es especialmente relevante el *perfil institucional* que adoptaron las diversas universidades privadas que integran este subsistema en Argentina. Entendemos por perfil institucional al conjunto de rasgos particulares y peculiares de cada una de las universidades, rasgos que son cualidades compartidas por algunas de ellas y que permiten identificar ciertas regularidades. Estos perfiles no constituyen categorías excluyentes entre sí ni tipologías definidas. La literatura específica ha ensayado algunos tipos de clasificación. Se ha distinguido así a las universidades católicas, las de “orientación empresarial” y la que tienen pretensiones de alto nivel académico (García de Fanelli, 1997). O bien, en un sentido similar, se ha intentado ubicar a las instituciones según las ya referidas “olas” de crecimiento (católicas, seculares de elite y de absorción de demanda). Sin embargo, partimos de entender que tales tipologías – que pueden ser útiles en determinados contextos – no ayudarían a plasmar la real diversidad del sistema.

El proceso de autorización para funcionar de las universidades privadas está estructurado principalmente en base a requisitos de sustentabilidad financiera y el cumplimiento de estándares académicos mínimos. Sobre esta base formal, la diversidad de las instituciones es muy amplia. Como el enfoque de este trabajo está en la configuración institucional que las universidades adquirieron, es importante delinear ciertos rasgos que, si bien a veces son difusos, puede llevar a una comprensión mayor de los componentes de ese subsistema universitario privado. Un análisis de este tipo puede encontrar fundamentos en que es cada vez más difícil hablar del sector de “universidades nacionales” o del sector de “universidades privadas” como si estas categorías agruparan a instituciones homogéneas entre sí. Por el contrario, reconocemos una complejidad mayor dentro de ambos sectores. Optamos entonces – desde un abordaje exploratorio – por pasar revista de las universidades privadas que actualmente funcionan en Argentina, delineando ciertos rasgos institucionales que pueden ayudar a comprender globalmente la composición del subsistema. Para ello se recurrió a datos de publicaciones especializadas, así como también a la información provista por las propias universidades y difundidas en sus sitios web.

A. Las universidades religiosas

Identificar a una institución educativa como religiosa puede tener distintos sentidos. Se puede entender como universidad religiosa a aquella que declara su pertenencia a determinada confesión, pertenencia que puede estar determinada por su vinculación institucional (por ejemplo, con obispos, órdenes religiosas, etcétera); o bien porque declaran una identidad religiosa en sus actividades de enseñanza e investigación sin formar parte de las estructuras de una religión organizada. La evolución y diversificación del sistema universitario argentino hizo que no sólo existan universidades confesionales católicas – que se encuentran entre las pioneras del sistema – sino que aparezcan universidades de otras confesiones e instituciones laicas “de inspiración” religiosa.

Entre estas casas de estudios están algunas de las universidades católicas más representativas del sector universitario de gestión privada, teniendo en cuenta su trayectoria histórica, cantidad de alumnos y relevancia dentro de las comunidades en las que se hallan insertas. Claudio Rama (2006) ubica a estas dentro de un proceso de regreso de universidades religiosas después de varios siglos, que vuelven a tomar protagonismo, pero ahora marcadas por la mercantilización y la conformación del modelo universitario dual público/privado. Según García de Fanelli (1997), aun cuando la proporción más importante de la matrícula de las universidades católicas se concentra en las ciencias sociales y las humanidades, han tratado de reproducir la oferta de las grandes universidades públicas.

Las primeras universidades privadas autorizadas para funcionar fueron – como ya se dijo – de origen confesional, lo que parecería consecuente con el proceso histórico antes desarrollado y el rol de la Iglesia en la promoción de la educación superior religiosa. Fueron sectores católicos quienes desde hacía mucho tiempo venían reclamando por esta posibilidad de universidades “libres”. De este modo, el impulso en la creación de éstas en general fue forjado por obispos y órdenes religiosas locales, contando con el apoyo de grupos laicos de gran relevancia en sus comunidades. Dentro de las universidades católicas actualmente autorizadas sobresale la Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires autorizada a funcionar 1959 y fundada por el Episcopado Argentino sobre el antecedente de la fallida Universidad Católica de Buenos Aires. Los arzobispos y obispos provinciales impulsaron la creación de las universidades católicas de Santa Fe (1960), de La Plata (1968), de Salta (1968) y de Misiones (2012). Otras se crearon a instancias de órdenes religiosas, como las Del Salvador y de Córdoba en 1959 por la Orden de los Jesuitas, Santo Tomás de Aquino en Tucumán (1965) por los Dominicos y la de Santiago del Estero (1969) por la Congregación de la Misericordia. La más nueva de estas universidades católicas tiene también origen en una orden religiosa y es el de la Universidad Salesiana autorizada provisoriamente en el año 2014 con sede en la ciudad de Bahía Blanca.

En 1991 se autorizó el funcionamiento de la Universidad de la Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino (FASTA) con sede en Mar del Plata, diferenciándose de las arriba mencionadas por no ser confesional, sino que se reconoce como “de inspiración católica”. Dentro de ese mismo concepto amplio de universidad religiosa, se puede incluir a la Universidad Austral (1991), que tiene en su génesis y desarrollo la influencia de un conjunto de valores cristianos aportados por la Prelatura del Opus Dei, quien asiste a la institución “en incorporar los principios cristianos en la enseñanza, en sus contenidos e incluso en el modo de gestionar la Universidad”.

En una etapa posterior a la creación de la mayoría de las universidades católicas, otras confesiones religiosas fundaron sus propias instituciones. Nacida en el seno de una Asociación Civil ligada estrechamente a la Iglesia Evangélica Metodista Argentina, en 1992 se creó la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano con sede en Rosario que, si bien no es una institución de la Iglesia, sigue las pautas doctrinarias de ésta, autodefiniéndose como no confesional, sino confesante y ecuménica. En la provincia de Entre Ríos, la Iglesia Adventista creó la Universidad Adventista del Plata (2002). En 1969, como resultado de la reunión de distintas instituciones preexistentes, se autorizó como Instituto Universitario al Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos, sostenido por diversas iglesias evangélicas. Un caso muy particular se dio con la Universidad Hebrea Bar Ilan, que fue autorizada en 1994 y que cesó sus actividades cinco años después tras la quiebra del Banco Mayo que patrocinaba a la Fundación de la universidad⁸.

B. Las universidades empresariales

El rasgo de “universidad empresarial” no deja de ser ambiguo. Con este término puede incluirse a las instituciones organizadas como empresas a los fines de incorporarse en el mercado de la educación superior, característica que nosotros incluiremos dentro de las instituciones de “absorción de demanda”. Más específicamente, se puede identificar como universidades empresariales a las que pretenden dotar a su enseñanza y organización de un perfil que apunta a la actividad económica privada, empresarial y productiva. Se podría incluir también dentro del perfil de “empresarial” al modelo de *universidades corporativas* que no está plenamente desarrollado en nuestro país. Estas son instituciones son diseñadas por grandes empresas con el objetivo de capacitar y/o reciclar conocimientos de gerentes y empleados, las que a nivel global fueron creadas por ejemplo por General Electric, General Motors, Land Rover, Shell, Coca Cola, Marlboro, entre otras (Bernal y Siufi García, 2007).

En nuestro país, algunas instituciones tienen orígenes en organizaciones que representan sectores económicos específicos o bien, apuntaban al desarrollo profesional de empresas privadas. Podemos citar a modo de ejemplo, casos como el de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE) autorizada en 1968, originada en la Cámara Argentina de Sociedades Anónimas para cursos de especialización de dirigentes de empresas. La Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) fue autorizada en 1991, creada por iniciativa de una institución empresarial no gremial: la Asociación de Dirigentes de Empresas. La Universidad de San Pablo Tucumán comparte esta cualidad de universidad empresarial. Esto se debe a la impronta dada desde su creación por un grupo empresario de notable envergadura en la provincia que tiene su principal actividad en la agroindustria y que cuenta con carreras particularmente importantes para ese tipo de producción.

C. Las universidades de elite

Desde un punto de partida exploratorio, puede intentarse definir a algunas instituciones con un perfil de universidades privadas de elite. Por supuesto que para ello sería necesario conceptualizar los elementos que definirían esa elite. Se podrían tomar parámetros tales como el origen socio económico de su estudiantado, la alta selectividad académica, los precios de los aranceles, el reconocimiento social de la institución, la composición del cuerpo docente (con dedicación *full-time* y altas tasas de formación de posgrado), mayor peso relativo de los posgrados, la apuesta a la investigación, la intención de formar clases dirigentes, la búsqueda de disputarles el prestigio a las universidades públicas en determinadas áreas, entre otras características.

⁸ Tras el cierre gran parte de los alumnos fueron transferidos a la Universidad de Maimónides. El de Bar Ilan fue uno de los dos casos de universidades privadas que debieron cerrar por razones de insolvencia patrimonial. El otro es el del Instituto Universitario Patricios ligado a otra entidad financiera quebrada, el Banco Patricios. Este último Instituto fue absorbido por la Universidad Nacional de San Martín (Del Bello, Barsky y Giménez, 2007).

Probablemente el paradigma de universidades de elite esté dado por el modelo de las *research universities* norteamericanas⁹ con altos grados de selectividad y un gran financiamiento (Harvard, Yale, Stanford, Princeton, etcétera). No obstante, en la tradición universitaria argentina el modelo de universidad “humboldtiana” dirigida a la investigación nunca logró arraigarse plenamente. Otra forma de aproximarse a la identificación de las universidades de elite puede ser a partir de los rankings internacionales. Estos suelen estar hechos en base a cálculos complejos que consideran la reputación académica, la reputación entre los empleadores, los índices de citación en artículos de investigación, la tasa de empleo de los graduados, etcétera. Por ejemplo, para la calificadora QS¹⁰, entre las universidades argentinas en 2020 ubica en primer lugar a la Universidad de Buenos Aires (nº 74 a nivel global), seguida por las privadas Católica Argentina (nº 344) de Palermo (nº 383), Austral (nº 400) y Belgrano (nº 438), y recién luego la Universidad Nacional de La Plata (nº 591-600). Si bien estos tipos de listados no están exentos de crítica y discusión, pueden ser útiles como muestra de notoriedad de las instituciones en base a parámetros objetivos. Mas allá de los rankings, si tomamos otros criterios como las áreas disciplinares en que se destacan, en ciencias sociales podrían identificarse como de elite a las universidades Di Tella y San Andrés, ambas con gran parte del cuerpo docente con dedicación a tiempo completo y con una alta formación de posgrado. En medicina puede mencionarse por ejemplo los casos de Favaloro y la Universidad Austral, esta última con un hospital universitario de muy buena reputación. Otra forma de medir el prestigio de las casas de estudio es a partir de los niveles de demanda que tienen los graduados de esas instituciones. Por ejemplo, en un estudio reciente realizado a empresarios de distintas actividades económicas, al consultárseles de qué universidad prefieren contratar graduados las respuestas fueron en el siguiente orden: Universidad de Buenos Aires, ITBA, Universidad Tecnológica Nacional, Católica Argentina, Di Tella, San Andrés¹¹. En similar sentido, la formación de clases dirigentes podría ser medida según la universidad en que estudiaron líderes políticos, empresariales y sociales¹².

En todo caso, la categoría de universidad de elite permite altos grados de problematización, pero es muy rico en aportar elementos para construir perfiles interesantes y complejos. Esa complejidad de la definición incluso puede dar lugar a distintas cualidades no excluyentes entre sí, combinando parámetros como acceso selectivo, investigación, calidad académica, prestigio, etcétera.

D. Instituciones originadas en base de entidades prestigiosas preexistentes

Más allá de la exigencia legal de constituirse sobre la estructura jurídica de una organización sin fines de lucro (fundaciones o asociaciones civiles), podemos identificar universidades que se crearon sobre la base de organizaciones preexistentes que ya tenían cierta trayectoria y reconocimiento. Las universidades así creadas podrían entenderse como la forma de plasmar institucionalmente de proyectos que las trascienden. Esto constituye un elemento capaz de dotar de legitimidad social al ingresar en el ámbito de la educación universitaria y se utiliza así a la figura de la universidad como una forma de institucionalizar proyectos educativos y culturales ya existentes pero que no se agotan en las funciones de enseñanza universitaria. Por ello no debe entenderse al antecedente institucional como un mero dato histórico de esa universidad, sino como un elemento que va a dejar su impronta en la configuración de la institución.

La Universidad de Concepción del Uruguay (autorizada en 1971) tiene su origen en la antigua Asociación Educacionista “La Fraternidad” ya existente desde el último cuarto del siglo XIX en la provincia de Entre Ríos. La UMSA (creada en 1956) se estructuró sobre la base del Museo Social Argentino fundado en 1911 por Tomás Amadeo y que ya desde 1927 formaba parte de la Universidad de Buenos Aires como un instituto autónomo. La Universidad Torcuato Di Tella se creó en 1991 tomando como fundamento al reconocido Instituto que funcionaba desde 1958 a la vanguardia de las artes y la ciencia. En 1992 fue creada

⁹ Para poner en perspectiva la importancia de este tipo de universidades, debe tenerse presente que para 2010, en Estados Unidos había 4634 instituciones, de las cuales sólo 206 (4,4%) eran universidades que podían ser clasificadas como “*Research Universities*” (Axtell, 2016).

¹⁰ <https://www.topuniversities.com/>

¹¹ Encuesta realizada por Revista Mercado Edición, septiembre de 2016, nº1184, sobre una base de 337 empresarios y directivos. Disponible en repositorio <http://www.economicas.uba.ar/>

¹² Un indicio de la creciente importancia de la universidad privada para las elites dirigentes puede encontrarse en la elección presidencial de 2015. Allí los tres principales candidatos que compitieron fueron formados en ese tipo de instituciones: Mauricio Macri en la Universidad Católica Argentina, Daniel Scioli en la Universidad Argentina de la Empresa y Sergio Massa en la Universidad de Belgrano. Era la primera vez en la historia que un presidente argentino no iba a provenir de una universidad pública (Cfr. “*La universidad pública dejó de formar presidentes*”, 08/08/2015, <https://www.infobae.com/>).

la Universidad Favaloro desde la prestigiosa Fundación homónima que ya funcionaba desde 1975. El Centro de Educación Médica e Investigaciones Clínicas trabajó asociado a la Facultad de Medicina de la UBA desde 1958 hasta que en 1997 se creó el Instituto Universitario CEMIC.

Las últimas décadas nos traen la aparición de universidades que se diferencian del resto de las antes vistas por tener como promotores a entidades que habían permanecido al margen del sistema de educación superior. En 2010 se autorizó a la Universidad Popular de Madres de Plaza de Mayo, impulsada por esa organización de Derechos Humanos de una larga trayectoria. Sin embargo, esa institución privada fue estatizada por ley del Congreso el año 2014, constituyéndose en el Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos “Madres de Plaza de Mayo”¹³. La recientemente creada Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET), autorizada en 2012, es el primer caso en nuestro país de una universidad fundada por una organización gremial: el Sindicato de Trabajadores de Edificios (Suterrh), y que actualmente se presenta como una universidad “cogestionada por más de 50 organizaciones sindicales”. El antecedente más cercano en este sentido fue la Universidad Sindical Bancaria de la Asociación Bancaria, autorizada por Decreto Nº 879 de 1976, pero que nunca fuera puesta en marcha.

E. Universidades que declaran ciertos ideales de enseñanza e investigación

En sus misiones y visiones, prácticamente todas las universidades declaran ciertos ideales de enseñanza e investigación como una forma de justificar su propia existencia y singularidad. No obstante, con este rasgo se puede constituir un perfil institucional que incluya a las universidades laicas que nacieron con convicciones profundamente epistemológicas. Esto podría entenderse como un argumento para contestar planteos reduccionistas que atribuyen únicamente motivaciones religiosas o de mercado en la creación de universidades privadas (Del Bello, Barsky y Giménez, 2007).

Aquí se podrían ubicar varias instituciones. Por ejemplo, el Instituto Tecnológico Buenos Aires (ITBA) nació como una necesidad de preparar expertos en ingeniería para la Armada o la Universidad Notarial Argentina que fue creada por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires para suplir una formación profesional de posgrado específica. Es interesante el caso de la Universidad CAECE (fundada en 1968) que surgió en parte como reacción a los hechos de la represión a docentes, investigadores y estudiantes de 1966 conocido como “la noche de los bastones largos” y funcionó como refugio a académicos proscriptos en las instituciones nacionales por motivos políticos. Su creación también se explica en la intención de fomentar el desarrollo de las ciencias exactas en el auge de la revolución informática. En 1990 se fundó la Universidad de San Andrés bajo el impulso de la antigua Asociación Civil Educativa Escocesa San Andrés de construir los lineamientos de un “*liberal arts college*” según el formato angloamericano. El Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina ya desde 1978 se abocaba al estudio de temas como la apertura de la economía, la jubilación privada, la convertibilidad y la libertad de mercado, y recién en 1995 constituyó la Universidad del CEMA.

F. La búsqueda de participación en el mercado: la absorción de demanda.

Desde el punto de vista de su organización, muchas universidades se estructuran como empresas que buscan incorporarse en un ambiente más competitivo, procurando incrementar sus matrículas a través de bajos niveles de selectividad (más allá de los aranceles), el ofrecimiento de servicios (edilicios, limpieza, organización) y agresivas campañas de marketing. Con estas definiciones, García de Fanelli (1997) busca diferenciar a muchas universidades de las católicas (religiosas en nuestra terminología) y de las que pretenden alto nivel académico (o “de elite”). Desde un punto de vista amplio, ésta es tal vez una cualidad muy presente en la mayor parte del subsistema. Es que, por cuestiones de sustentabilidad financiera, la mayoría de las universidades privadas deben tratar de captar demanda de educación superior buscando competir dentro del sistema según las reglas del mercado. Una lectura más fina permite incluir aquí al gran número de instituciones que funcionan fundamentalmente para satisfacer determinadas necesidades locales de opciones en este nivel de enseñanza, buscando participar en un mercado que hasta no mucho tiempo atrás estaba monopolizado por el Estado. La creación de estas instituciones obedeció a un movimiento de privatización generalizado de la enseñanza (especialmente a partir de la década de 1990) que excedía a la educación superior. Las universidades creadas con estos fines pueden ser denominadas *universidades de absorción de demanda*. Es decir, que responden principalmente a las necesidades del mercado en relación a la oferta académica dirigida al mundo del empleo. Así surgieron por ejemplos múltiples institutos de educación terciaria no universitaria que pretendieron transformarse en universidades. En todo caso, la búsqueda de incorporarse al mercado de educación superior puede asumir variadas estrategias que incluyen

¹³ La estatización realizada por ley 26.995 del 2014 no estuvo exenta de discusión política, pues ocurrió en un contexto de endeudamiento de la universidad y de denuncias penales contra los miembros de la Fundación Madres Plaza de Mayo.

las campañas publicitarias¹⁴, la educación a distancia y las extensiones áulicas (estas dos últimas serán tratadas específicamente en párrafos subsiguientes).

Entre las instituciones de absorción de demanda más antiguas se puede identificar a las universidades de Mendoza (creada en 1962), Juan Agustín Maza (1963) y del Aconcagua (1968), concentradas en la misma provincia y autorizadas en un corto período de tiempo. También podemos mencionar – dentro de la misma etapa de creación – a la Universidad Argentina John F. Kennedy (1964) y la Universidad de Morón (1968). De las universidades creadas en la primera etapa de la década del noventa, encontramos que muchas buscaban insertarse en un mercado de educación superior como alternativas a la creciente oferta de universidades. Así, aparecieron en la ciudad de Buenos Aires y su zona de influencia instituciones tales como la Universidad de Palermo (1990), la Universidad Maimónides (1990), la Universidad de Flores (1994), la Universidad Abierta Interamericana (1995) y el Instituto Universitario de Ciencias de la Salud de la Fundación Barceló (1992). En el resto del país surgieron las Universidades de Champagnat (1991) y del Congreso (1994) en Mendoza, la Universidad Cuenca del Plata (1993) en Corrientes y la Universidad Atlántida Argentina en la costa de la provincia de Buenos Aires (1994). Como notamos antes, luego de la entrada en funcionamiento del mecanismo institucional de la Ley de Educación Superior, fue menor la cantidad de establecimientos que se crearon, más allá de la numerosa cantidad de proyectos presentados. Aquí encontramos, entre otras, la Universidad del Este en La Plata (2008) y la Universidad de San Isidro Placido Marín (2012).

G. La incorporación de educación superior no presencial o “a distancia”

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC's) en la educación universitaria permitieron incorporar una modalidad de prestación de los servicios educativos que atiende a una demanda de estudiantes no necesariamente localizados en el mismo lugar físico donde está instalada la institución (Del Bello, Barsky y Giménez, 2007). Aunque ésta no es una característica exclusiva del sector que estamos estudiando, ya vimos que el 64% del total de estudiantes que cursan en la modalidad a distancia lo hacen en universidades de gestión privada, lo que implica un universo de más de cien mil personas. Dentro del subsistema, varias instituciones explotaron exitosamente tecnologías capaces de ofrecer carreras universitarias ampliando sensiblemente su alcance. Esta expansión se dio a partir de la década de 1990 a través de múltiples plataformas de educación no presencial o “a distancia”. A nivel internacional, son numerosos los grandes campus virtuales como los paradigmáticos casos de la Universidad de Phoenix en Estados Unidos, la Universidad Athabasca en Canadá, la Open University del Reino Unido y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España (Bernal y Siufi García, 2007).

En Argentina, por el momento, no existen universidades que sean exclusivamente a distancia, aunque sí se encuentran instituciones en las que la matrícula representada por estas modalidades llega a superar a la cantidad de sus estudiantes que cursan en modalidades presenciales. Es pionero el caso de la Universidad Católica de Salta, la que a través de la incorporación de modalidades no presenciales incrementó sensiblemente su cantidad de alumnos y en el año 2004 era la universidad privada más grande del país a partir del desarrollo de la modalidad no presencial (Del Bello, Barsky y Giménez, 2007). Actualmente, son sobresalientes los casos de la Universidad Blas Pascal (1990) y – especialmente – la Universidad Empresarial Siglo 21 (1995). Ambas surgieron en Córdoba y extendieron su incidencia territorial a través de una diversa oferta de carreras a distancia a través de cientos de “Centros de Educación a Distancia” o “Centros de Aprendizaje Universitario” ubicados en centenas de localidades en todo el territorio nacional. En el mismo sentido, la Universidad FASTA ofrece una gran variedad de carreras posibles de cursar a distancia a través de “Centros tutoriales” en distintos puntos del país.

El caso de la Universidad Siglo 21 es importante de ser destacado, no sólo por su envergadura, sino también por forma espectacular de su crecimiento. Creada en 1995, en el año 2005 tenía 3.879 estudiantes de grado. Para 2013 había llegado a 49.949 con una tasa del 37.6% anual, contra el 5.5% promedio de las privadas, convirtiéndose en la mayor universidad privada de la Argentina en número de estudiantes. Para el año 2015, esta casa de estudios tenía 61.121 estudiantes, de los cuales 53.113 (es decir el 86,9%) cursaban en la modalidad a distancia¹⁵. En definitiva, para el año 2015, estas cuatro universidades

¹⁴ Por ejemplo, estas estrategias publicitarias han sido estudiadas tomando el caso de la Universidad Siglo 21. La institución invierte en publicitar carreras de posgrado acreditadas en medios masivos de comunicación, pero la escasa cantidad de estudiantes a este nivel que no pueden compensar la inversión realizada. Se entendió así que lo que se busca es generar una imagen de alta calidad para instalar las actividades de grado que es donde realmente reclutan a los estudiantes (Barsky y Corengia, 2017).

¹⁵ Ese crecimiento puede ser entendido a partir de la asociación entre esa universidad y el grupo Withney University System. Es el único caso en el país de presencia de un grupo económico internacional en la oferta educativa.

(Católica de Salta, Blas Pasca, Siglo 21 y FASTA) tenían mayor cantidad de estudiantes a distancia que presenciales.

H. La expansión territorial y la constitución de sedes

Otra característica de varias universidades privadas es la expansión territorial, lo que también se vincula estrechamente con la absorción de demanda. No nos referimos aquí a la implementación de educación no presencial, sino a la constitución de sedes universitarias propias o en convenio con otros organismos en ciudades que se encuentran distantes del lugar de su sede central, ofreciendo actividades de pregrado, grado, postgrado y extensión. Se han definido a estas estrategias de como “extensiones áulicas”, las que se definen como el dictado total o parcial de una carrera por parte de una universidad en otras sedes (“centro universitario”, “centro regional”, etcétera). Esta se constituye en una modalidad distinta a las tradicionales formas de creación de universidades, lo que ha producido una reconfiguración de los sistemas en su conjunto y, a su vez, en las mismas instituciones del sector educativo. La modalidad no deja de ser una cuestión discutida, en lo que se ha entendido como un escenario de vacío normativo, estadístico e informativo acerca de estas extensiones, las que muchas veces se implementan sin evaluación, ni reconocimiento oficial específico y por ende no son registradas como tales en el sistema de estadísticas (Zelaya, 2012).

Se puede hacer una distinción en el panorama actual. En primer lugar, existen casos de determinadas instituciones que se expandieron con la creación de campus o sedes en las zonas de influencia donde tiene su actividad principal. Por ejemplo, universidades con sede en la ciudad de Buenos Aires tienen delegaciones en el conurbano bonaerense (USAL, Universidad Austral, Universidad John F. Kennedy, etcétera). Pero también existen numerosos casos de instituciones que tienen en funcionamiento sedes fuera del área de sus respectivos Consejos de Planificación Regional de la Educación Superior (CPRES). La Universidad Católica Argentina tiene sedes en Rosario, Paraná y Godoy Cruz en Mendoza; la Universidad Católica de Santiago del Estero, constituyó sedes en Jujuy, Rafaela (provincia de Santa Fe) y Olivos (provincia de Buenos Aires); el Instituto Universitario de la Fundación Barceló abrió sedes en La Rioja y Santo Tomé (Corrientes); la Universidad Abierta Interamericana tiene delegaciones en Rosario y en San Nicolás (provincia de Buenos Aires); la Universidad de Belgrano se expandió con una sede en la ciudad de Córdoba; también la Universidad del Congreso cuenta con una extensión áulica en Córdoba; la Universidad Austral tiene una sede en Rosario (aparte de su campus de Pilar); la Universidad de Flores tiene una sede en Cipoletti, Río Negro.

IV. Algunas conclusiones

En los más de sesenta años que pasaron desde que se habilitó el funcionamiento de las primeras universidades privadas, el sistema se fue diversificando sobre la base de decenas de instituciones muy heterogéneas en cuanto a sus orígenes y orientaciones. Muchas de estas casas de estudio tendrían como propósito principal disputar con el Estado la formación de profesionales y crear un mercado para aprovechar la demanda de sectores de que no querían estudiar en la universidad pública masiva y fuertemente politizada. Se ha entendido así que lo que explica el origen de muchas instituciones privadas es la crisis de la universidad estatal marcada en determinadas épocas por una permanente inestabilidad institucional y persecuciones políticas que afectaron a la comunidad académicas. Algunas funcionaron incluso como refugio para quienes eran expulsados del sistema público (Buchbinder, 2010).

Del análisis de los procesos de creación de universidades de gestión privada se distinguen períodos muy marcados. En una primera etapa que va de la ley de 1958 hasta el decreto de 1973 (que suspendió la autorización a nuevas instituciones) se destaca el surgimiento de las principales universidades católicas del país. La segunda etapa comenzó cuando se levantó esa restricción en 1989, lo que permitió que surgiera una gran cantidad de nuevas universidades. Se duplicó la cantidad de instituciones, aparecieron muchas universidades de absorción de demanda y las primeras de elite. Finalmente, en una tercera etapa, la autorización de nuevas universidades disminuyó sensiblemente luego de que entrara en vigencia de la Ley de Educación Superior en 1995. De esta forma, tenemos actualmente medio centenar de universidades de

Withney es un grupo educativo sin fines de lucro con sede en Estados Unidos que actúa en mercados de la región, tanto con la figura de la propiedad de las universidades por sociedades anónimas como de asociaciones civiles. A través de un equipo de expertos en educación, Whitney se apoya en tecnología de última generación para mejorar el crecimiento de la matrícula (Barsky y Corengia, 2017). La Red *Ilumno* creada por esa empresa ofrece “servicios de crecimiento” y “servicios de virtualidad”. En su sitio web, precisamente muestra a la Universidad Siglo 21 como un caso éxito (<https://www.ilumno.com/> visitada por última vez el 26/09/2020).

gestión privada, a las que se les suman una docena de institutos universitarios. Si a la cantidad de instituciones les sumamos las numerosas sedes y subsedes y los cientos centros de aprendizaje a distancia, es posible afirmar que la enseñanza universitaria privada se extendió en prácticamente todo el territorio nacional.

En ese contexto, identificar los perfiles institucionales de las universidades privadas se convierte en un elemento de análisis imprescindible para comprender una de las características del sector: la heterogeneidad. Por esta razón propusimos conceptualizar algunas cualidades de las instituciones bajo análisis, las que pueden ser utilizadas para reconocer los orígenes y orientaciones de las diversas casas de estudio. Esto nos permite ensayar provisoriamente *modelos de perfiles institucionales* de universidades privadas teniendo en cuenta fundamentalmente dos ejes: 1) la impronta dada a la universidad por las entidades que la crearon; y 2) la forma en que las instituciones participan en el sistema (y el mercado) de educación superior.

1. Por la impronta que le otorga la entidad que le dio origen a la universidad se pueden distinguir:

1.1. Universidades religiosas:

1.1.1. *Confesionales* que integran la estructura de una religión organizada (obispos, órdenes religiosas, iglesias, etcétera).

1.1.2. Las que reconocen *inspiración* religiosa en las actividades desarrolladas por la institución (enseñanza, investigación y extensión).

1.2. Universidades empresariales:

1.2.1. Con enseñanza dirigida a la formación de competencias según las necesidades de sectores económico-productivos.

1.2.2. Universidades *corporativas* desarrolladas para la formación de cuadros dentro de la empresa que le dio origen.

1.3. Universidades creadas sobre la base de instituciones prestigiosas preexistentes. La actividad en estos casos va a estar profundamente marcada por los objetivos y finalidades (sociales, culturales, ideológicas, etcétera) de esas entidades que le dieron forma. Aquí también se podría ubicar en general a aquellas que buscan plasmar ciertos ideales de enseñanza.

1.4. Otras seculares. Las que no necesariamente tengan una impronta marcada por entidad que las creó. Por ejemplo, algunas de absorción de demanda podrían ser entendidas únicamente como institutos de educación terciaria cuyo reconocimiento como universidad era un fin en sí mismo.

2. Por la forma en que las universidades se integran en el sistema de educación superior.

2.1. Universidades de elite.

2.1.1. Orientadas a la investigación.

2.1.2. Formación de dirigentes (líderes) políticos, empresariales y sociales.

2.1.3. Con altos niveles de selectividad (arancelarios o por exigencias académicas).

2.1.4. Con prestigio académico por lo menos en determinadas disciplinas.

2.2. Universidades de absorción de demanda

2.2.1. Con bajos niveles de selectividad. Buscan ser una opción a las universidades estatales.

2.2.2. Universidades virtuales o a distancia.

2.2.3. Expansión territorial en base a extensiones áulicas.

Esos perfiles institucionales identificados no son taxativos ni excluyentes y pueden ser combinados y subdivididos en otras categorías de análisis. Por ejemplo, hipotéticamente es perfectamente posible identificar una universidad religiosa (en variante 1.1.1 o 1.1.2) que forme clases dirigentes (2.1.2) pero que también tenga importantes actividades de investigación en áreas específicas (2.1.1) y que constituya extensiones áulicas para algunas carreras masivas (2.2.2). Con esto se quiere decir que a partir

de la identificación de estos perfiles (y otros más que eventualmente se construyan), se puede hacer una descripción del subsistema universitario de gestión privada que represente de una manera más fiel a la heterogeneidad del sector.

BIBLIOGRAFÍA

- AXTELL, J. (2016). *Wisdom's Workshop. The Rise of The Modern University*. Princeton University Press.
- BARSKY, O. Y CORENGIA, A. (2017). “La educación universitaria privada en Argentina”, en Debate Universitario 10, mayo, págs. 31-70.
- BERNAL, M. Y SIUFI GARCÍA M.G. (2007). *Educación Superior, comercio de servicios y sociedad del conocimiento. Debates y perspectivas*. San Miguel de Tucumán: EDUNT
- BUCHBINDER, P. (2010). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- CALIFA, J.S. (2005) “Surgimiento de nuevas universidades privadas en la Argentina: el caso de las carreras de Economía” en X Jornadas Interescuelas de Historia, Universidad Nacional del Litoral.
- Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) (2003) *Historia de las universidades argentinas de gestión privada*. Buenos Aires: Dunken.
- DEL BELLO, J., BARSKY, O., GIMÉNEZ, G. (2007) *La Universidad Privada Argentina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- DEL VALLE, D.; MONTERO, F.; MAURO, S. (Comp.). (2016). *El derecho a la universidad en la perspectiva regional*. Buenos Aires: IEC-CONADU-CLACSO.
- GARCÍA DE FANELLI, ANA M. (1997). “La expansión de las universidades privadas en Argentina”, en Revista Pensamiento Universitario Nº 6.
- GARCÍA GUADILLA, CARMEN (2005). “Lo público y lo privado en la educación superior. Algunos elementos para su análisis del caso latinoamericano”, en Revista de la Educación Superior, México, Nº 199.
- LEVY, D. (1995). *La educación superior y el Estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público*. México: Ed. Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM.
- PÉREZ RASETTI, C. (2014). “La expansión de la educación universitaria argentina: política y actores”, en Revista Integración y Conocimiento Nº 2.
- RAMA, C. (2006). *La tercera reforma de la educación superior en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, págs. 31-32.
- ZELAYA, M. (2012). “La expansión de las universidades privadas en el caso argentino”, en Pro-Posições, Campinas, v. 23, n. 2 (68), p. 179-194.